

## **10. DIAGNOSTICO PRELIMINAR FUNCION DE LAS MUJERES EN LOS COMITES DE EMERGENCIA - 1996**

**ELABORADO POR: SANDRA SABORIO PEREZ**  
**OFICIAL DE ENLACE**  
**COMISION NACIONAL DE EMERGENCIA**

### **10.1. INTRODUCCION**

La Comisión Nacional de Emergencia ha venido trabajando en la conformación de Comités de Emergencia a nivel nacional los cuales están integrados por representantes de Instituciones del Gobierno, los cuales recaen en personas con poder de decisión ( Jefaturas, Direcciones, Coordinaciones Etc.) o a su efecto cuando la Jefatura no puede asistir, se nombran un representante con respaldo de la institución.

A nivel nacional existen 81 Comités Locales de Emergencia, 8 Comités Coordinadores Regionales. y varios Comités Comunales. Por otro lado Comités Institucionales Gubernamentales de Emergencias y a nivel de Empresa Privada.

La Función de los Comités de Emergencia es:

**Antes:** Prevención, Mitigación, y Preparación para desastres, el cual incluye acciones de capacitación, Alertar y coordinar dentro de sus comunidades y a los miembros del mismo.

**Durante :** Acciones de búsqueda evacuación y rescate de las comunidades afectadas.

**Después :** Acciones de rehabilitación y reconstrucción de las comunidades de acuerdo a la información suministrada por ellos, como también el seguimiento a las obras a realizar de las áreas afectadas.

Los Comités de Emergencia están estructurados por un:

**Comité Ejecutivo:** Coordinador (a) -Subcoordinador (a)- Secretario (a)- Vocal- Fiscal .

**Areas de Trabajo:** Evacuación y Rescate, Comunicaciones, Albergues Temporales, Salud, Seguridad. Suministros, Transportes, Técnico, Educación y Capacitación, Voluntariado.

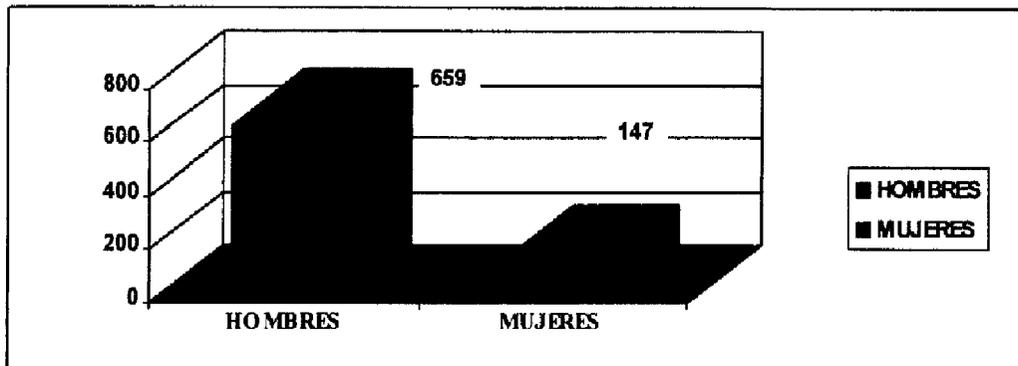
Por lo tanto de acuerdo a la representación que existe en los Comités de Emergencia y a la estructura dada la participación de la mujer se determina de la siguiente manera:

### CUADRO N°1

#### HOMBRES Y MUJERES REPRESENTADOS EN LOS COMITES LOCALES DE EMERGENCIA

PAIS	HOMBRES	MUJERES
COSTA RICA	659	147

### GRAFICO N° 1

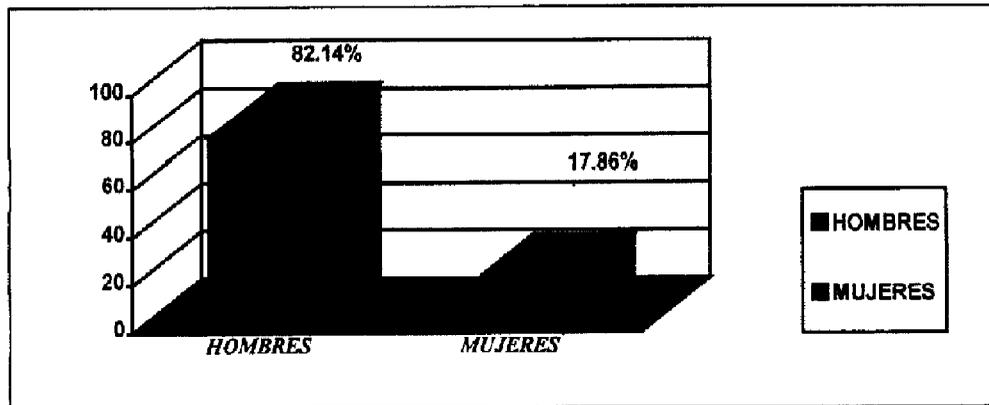


Esto nos da en porcentajes en:

**CUADRO N° 2**

<b>PAIS</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
<b>COSTA RICA</b>	<b>82.14</b>	<b>17.86</b>

**GRAFICO N° 2**



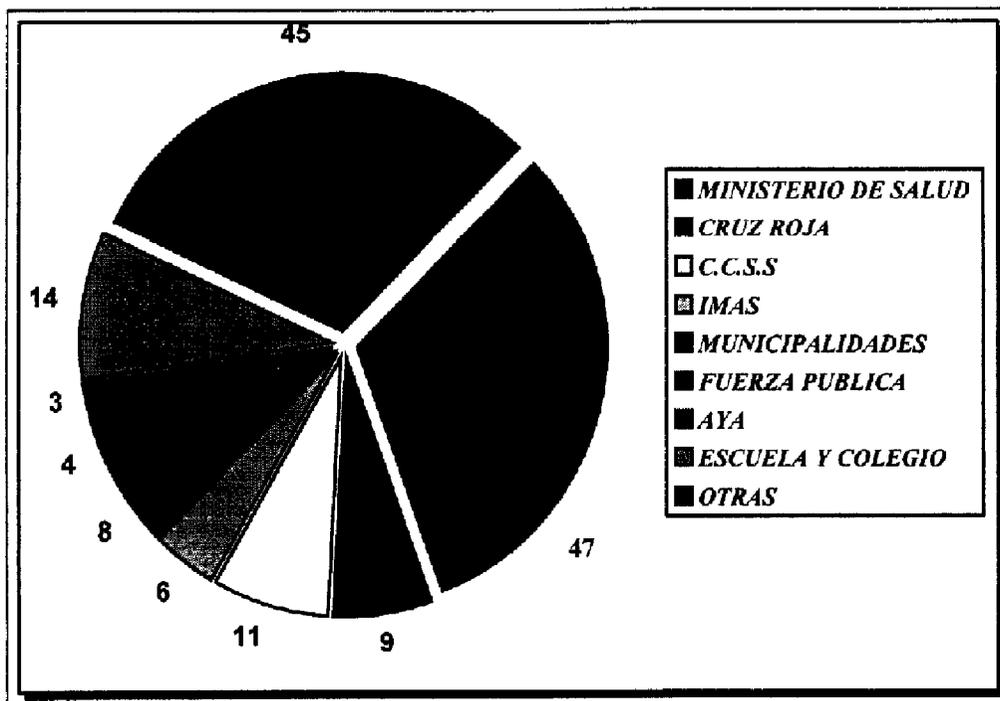
**CUADRO N°3****DESGLOSE SEGUN MUJERES POR INSTITUCIONES REPRESENTADAS**

<b>INSTITUCION</b>	<b>CANTIDAD MUJERES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>MINISTERIO DE SALUD</b>	<b>47</b>	<b>31.97 %</b>
<b>CRUZ ROJA</b>	<b>9</b>	<b>6.12 %</b>
<b>C.C.S.S</b>	<b>11</b>	<b>7.48 %</b>
<b>IMAS</b>	<b>6</b>	<b>4.08%</b>
<b>MUNICIPALIDADES</b>	<b>8</b>	<b>5.44%</b>
<b>FUERZA PUBLICA</b>	<b>4</b>	<b>2.72 %</b>
<b>AYA</b>	<b>3</b>	<b>2.06%</b>
<b>ESCUELA Y COLEGIO</b>	<b>14</b>	<b>9.52 %</b>
<b>OTRAS *</b>	<b>45</b>	<b>30.61 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>100 %</b>

*\* Otras corresponden a instituciones que no tienen representación en todas las comunidades pero que participan de los comités de emergencia*

### GRAFICO N°3

#### GRAFICO DE LA REPRESENTACIÓN POR INSTITUCIÓN EN LOS COMITES DE EMERGENCIA



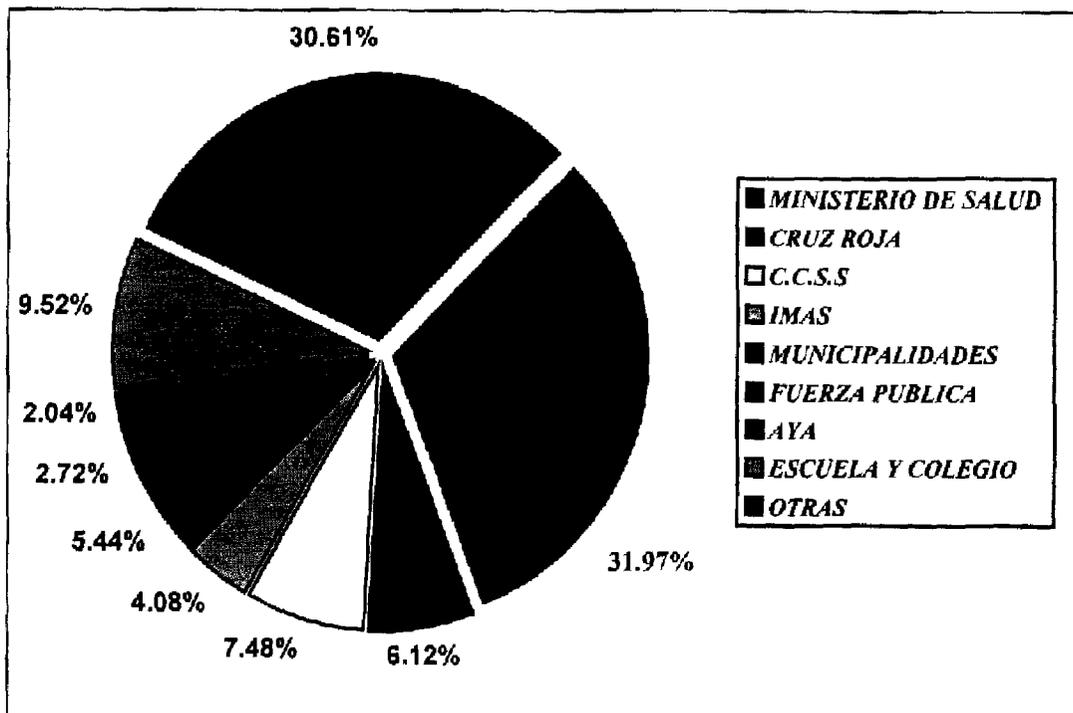
#### CUADRO N°4

#### CUADRO PORCENTUAL SEGUN REPRESENTACION DE LA MUJER POR INSTITUCION

INSTITUCION	PORCENTAJE
MINISTERIO DE SALUD	31.97 %
CRUZ ROJA	6.12 %
C.C.S.S	7.48 %
IMAS	4.08%
MUNICIPALIDADES	5.44%
FUERZA PUBLICA	2.72 %
AYA	2.06%
ESCUELA Y COLEGIO	9.52 %
OTRAS	30.61 %
TOTAL	100 %

*\* Otras corresponden a instituciones que no tienen representación en todas las comunidades pero que participan de los comités de emergencia*

**GRAFICO N°4**  
**GRAFICO PORCENTUAL SEGUN REPRESENTACION**  
**DE LA MUJER POR INSTITUCION**



**CUADRO N°5**

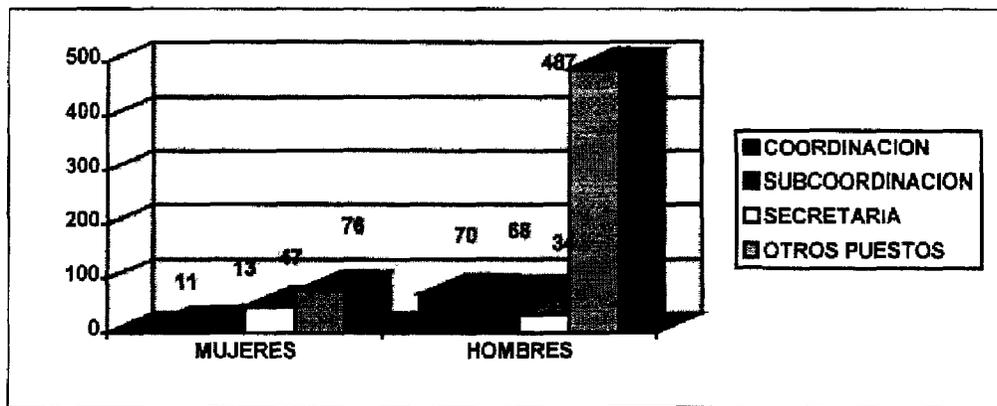
**CUADRO SEGUN FUNCION DENTRO DE LOS COMITES DE EMERGENCIA**

<b>PUESTO</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRE S</b>
<b>COORDINACION</b>	<b>11</b>	<b>70</b>
<b>SUBCOORDINACION</b>	<b>13</b>	<b>68</b>
<b>SECRETARIA</b>	<b>47</b>	<b>34</b>
<b>OTROS PUESTOS*</b>	<b>76</b>	<b>487</b>
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>659</b>

*\*Otros puestos corresponden a vocalizas, fiscalías, y subcomités de emergencia*

# GRAFICO N°5

## GRAFICO COMPARATIVO SEGUN PUESTO QUE OCUPA EN LOS COMITES DE EMERGENCIA



**CUADRO N°6**

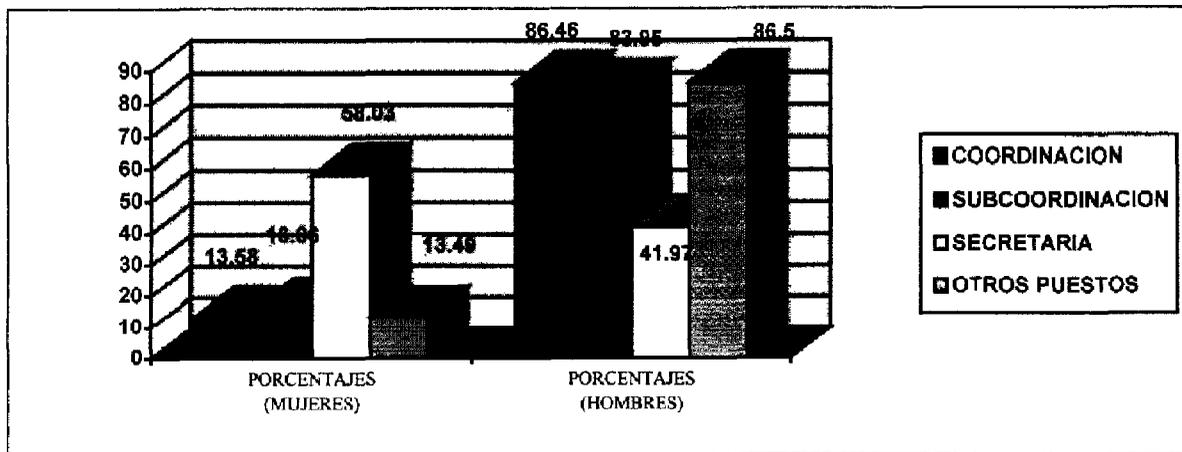
**CUADRO SEGUN PUESTOS EN COMITES DE EMERGENCIA POR PORCENTAJES**

PUESTO	PORCENTAJES	PORCENTAJES
	(MUJERES)	(HOMBRES)
COORDINACION	13.58	86.46
SUBCOORDINACION	16.06	83.95
SECRETARIA	58.03	41.97
OTROS PUESTOS	13.49	86.50

*\*Otros puestos corresponden a vocalizas, fiscalías, y subcomités de emergencia*

**GRAFICO N°6**

**GRAFICO COMPARATIVO SEGUN PORCENTAJES**



## 11.¿PORQUE HABLAMOS DE GENERO?

EXPOSITORA: LCDA. MABEL FIGUEROA

CENTRO NACIONAL PARA LA MUJER Y LA FAMILIA

Esta exposición inició con la diferenciación conceptual entre sexo y género enfatizando la atribución cultural y social que se hace en la definición de hombres y mujeres en nuestra sociedad, particularmente desde el punto de vista de los papeles sociales.

De seguido se trató el tema de las disparidades de género, subrayando el papel que las leyes, el funcionamiento que las estructuras institucionales y las actitudes socioculturales determinan en las desigualdades entre los géneros.

En este marco se planteó la pregunta ¿porqué hablamos de género? Para de seguido establecer la importancia de diferenciar las necesidades, prioridades roles, deberes y obligaciones de hombres y mujeres, así como las dificultades que cada uno afronta al momento de insertarse en la dinámica familiar, comunal y social.

Cuando estas diferencias se tienen en cuenta en la ejecución de un programa, hablamos de que se está incorporando la visión de género. Así la perspectiva de género contribuye a mejorar la calidad de los servicios institucionales, al ofrecer una oferta que se compatibiliza con las particularidades de las demandas de la población.

Otro efecto buscando con la aplicación de la visión de género, es la visibilización de los aportes de las mujeres al desarrollo comunitario y del país. De ahí que en la exposición se insistiera en la necesidad de incorporar en las estadísticas de las instituciones la diferenciación por género.

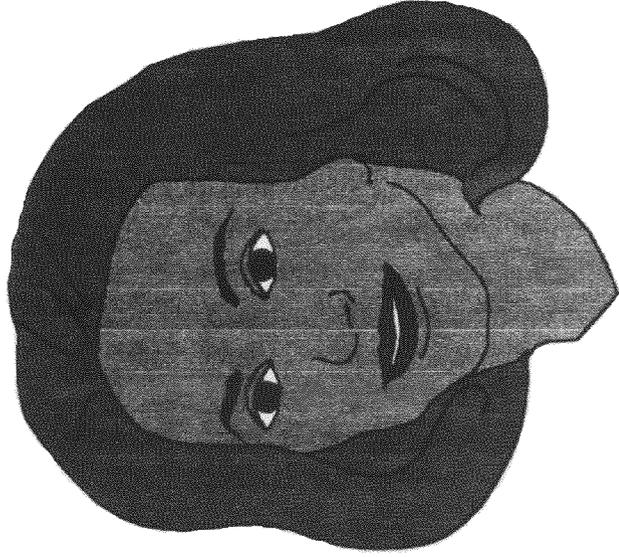
La exposición cerró haciendo una excitativa a la aplicación del enfoque de género en el trabajo de la Comisión Nacional de Emergencia, de modo que se reconozca explícitamente los roles y funciones diferenciadas de hombres y mujeres a nivel de los comités y las políticas, programas, proyectos y otras acciones que desarrolla la institución, respondan a las necesidades y potencialidades que presenta cada sexo.

# Actividades que realizan las mujeres

---

---

- ✓ productivas
- ✓ reproductivas
- ✓ comunitarias



# **Actividades productivas**

---

---

**Se refiere a los trabajos cuyos resultados se traducen en bienes y/o servicios destinados al consumo familiar o a la venta en el mercado.**

# Actividades reproductivas

---

---

Son tareas que se realizan para el cuidado y mantenimiento del espacio familiar y de las personas que habitan en el hogar.

Por ejemplo, gestación, cría y educación de las/os hijas/os, cuidado de las/os ancianas/os, preparación de alimentos, búsqueda de agua y leña, compra de provisiones, limpieza de la casa y otras labores domésticas.

# Actividades comunitarias

---

---

- ✦ Organización colectiva de eventos sociales y servicios (ceremonias, celebraciones).
- ✦ Actividades para el mejoramiento de la comunidad.
- ✦ Participación en grupos y organizaciones.
- ✦ Actividades políticas a nivel local.

# En resumen...

---

---

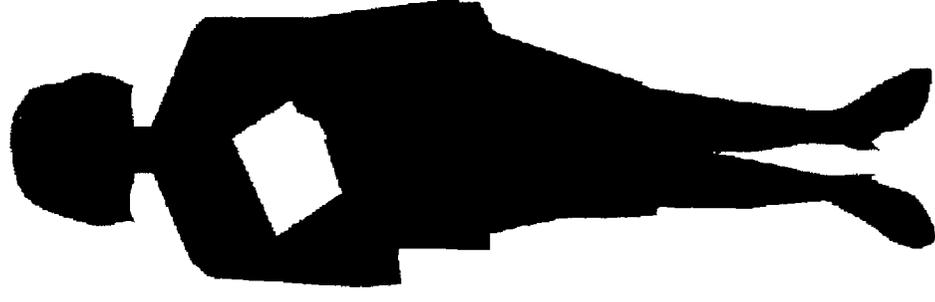
- ✓ Las diferencias de papeles están relacionadas con la división del trabajo.
- ✓ El trabajo de las mujeres no es valorado por la sociedad, ni está incorporado en las estadísticas nacionales.
- ✓ La sociedad y las mismas mujeres valoran su trabajo solamente cuando está directamente relacionado con la obtención de ingresos económicos.

El trabajo de las mujeres no está  
incorporado en las estadísticas

---

---

☞ Un alto porcentaje de las  
mujeres aparecen como  
**“económicamente inactivas”**  
porque sólo se consideran  
“amas de casa”



# ANÁLISIS DE GÉNERO

---

---

Pretende documentar y comprender los papeles de las mujeres y de los hombres en un contexto dado

Los temas fundamentales son:

- División del trabajo (actividades productivas, reproductivas y comunitarias).
- Acceso y control sobre los recursos y beneficios.
- ¿Qué factores tienen influencia?
- Participación y toma de decisiones.

# ***Los papeles de género...***

---

- ✧ **están socialmente contruidos,**
- ✧ **determinan las actividades sociales y económicas,**
- ✧ **difieren por los rasgos biológicos de las mujeres y de los hombres,**
- ✧ **varían de acuerdo a las regiones y a las actividades, y cambian con el tiempo.**

# Disparidades de Género

---

Los papeles construidos social y culturalmente crean desigualdades o disparidades de género

Las disparidades de género se dan por:

- ♣ las disposiciones legales,
- ♣ el funcionamiento de las estructuras institucionales,
- ♣ las actitudes socioculturales

# ¿Qué es género?

---

Es una atribución cultural y social.

Los hombres y las mujeres...

- ✓ tienen diferentes necesidades y prioridades
- ✓ juegan diferentes papeles
- ✓ enfrentan diferentes dificultades
- ✓ poseen diferentes deberes y obligaciones

## Si el trabajo de las mujeres no se incorpora en las estadísticas...

---

---

- No existirá reconocimiento de los papeles y funciones diferenciadas de mujeres y hombres.
- Se continuará subestimando el potencial humano disponible para impulsar el proceso de desarrollo.
- Las políticas, programas, proyectos y otras acciones no responderán a las necesidades y potencialidades diferenciadas de mujeres y hombres.

# ¿Qué significa trabajar con enfoque de género?

---

---

- ★ Identificar las **NECESIDADES** específicas de hombres y mujeres.
- ★ Identificar **CONOCIMIENTOS LOCALES EXISTENTES** para apoyar el desarrollo de habilidades y capacidades adicionales (crédito, toma de decisiones, tecnología, mercadeo).
- ★ Apoyar la **ORGANIZACIÓN**.
- ★ Apoyar la **GESTIÓN** de actividades productivas con equidad.

# De mujer en el desarrollo a Género

- ✓ Apoyo al rol tradicional de la mujer (salud, higiene, cuidado de los/as niños/as, artesanías).
- ✓ El rol de la mujer es el de madre y esposa.
- ✓ Las mujeres son beneficiarias pasivas.
- ✓ Programas de asistencia para las mujeres.
  - ✓ Asistencia técnica.

- ✓ Revisión del rol tradicional de la mujer (agricultura y producción animal, procesamiento agrícola).
- ✓ La mujer es participante activa.
- ✓ Los roles de mujeres y hombres son similares (productores y generadores de ingreso familiar).
- ✓ Programas de desarrollo rural para hombres y mujeres.
- ✓ Aprendizaje recíproco entre los de adentro y los de afuera.

MUJER Y DESARROLLO

GÉNERO Y DESARROLLO

**LISTA DE PARTICIPANTES  
TALLER DE GENERO Y DESASTRE**

**02-03 DE OCTUBRE, 1997**

<i>NOMBRE</i>	<i>INSTITUCION REPRESENTANTE</i>	<i>TELEFONO</i>
Aguilar Artavia Norma	Comisión Nacional de Emergencia	220-3577
Arroyo Mejía Yessenia	Cruz Roja Costarricense	260-6840
Arroyo Mejía Yorleni	Cruz Roja Costarricense	233-7033
Azofeifa Cascante Francisco	UICN-HORMA	236-2733
Barboza Vargas Rafael A.	Comisión Nacional de Emergencia	220-2020
Benavides Piedra Rosmary	Cruz Roja Costarricense	221-5542
Blanco Castro Marielos	Centro Salud - Tarrazú	546-6171
Boschini López Ileana	ICE	220-6279
Castillo Godoy Delia Cristina	CEPRENAC	(502) 251-0294
Centeno Arias Lesly	Comité Local Cóbano	642-0229
Céspedes Gaitán Virginia Mayela	Ministerio de Salud	294-6854
Elizondo Sibaja Fulvia Elena	Comité Local de Emergencia de Pérez Zeledón	771-3849
Figueroa Rosales Norca	Comité Local de Osa	786-6298
Flores Sandoval Alejandra	Comisión Nacional de Emergencia	220-2020
Frotscher Marion	FEMID	(502) 337-0871
Gamboa Cantillo Edison	P.N.U.D.	256-9205
González Somarribas Pedro	Comisión Nacional de Emergencia	220-2020
González Valverde Johanna	Comisión Nacional de Emergencia	231-5454
Guerrero Garita Xinia	Comisión Nacional de Emergencia	220-2020
Gutiérrez Gómez Rafael Angel	Comisión Nacional de Emergencia	231-5454
Hartley Montero Shirley	Comisión Nacional de Emergencia	220-2020
Jiménez Hernández Aura Lucía	Comité Local de Emergencia de Puntarenas	661-0836
Jiménez Salazar Ana Claudia	Ministerio de Salud - Desamparados	259-2186
Leitón Ramírez Jorge	Comisión Nacional de Emergencia	231-5454
Morales Montoya Rosario	Comisión Nacional de Emergencia	220-2020
Murillo Miranda Manfred	Comisión Nacional de Emergencia	220-2020
Pacheco Soto Xenia	UNA-CIDE	277-3368
Paniagua Luna Flory Elay	Comité Local de Cóbano	642-0047
Pérez Santa Ana Luz María	Red Sismológica Telemétrica -México	(52) 331 41133
Prado Rodríguez Gabriela	Centro Mujer y Familia	280-6962
Romero Vargas Lorena	Comisión Nacional de Emergencia	257-8900
Saborio Perez Sandra	Comisión Nacional de Emergencia	220-20-20
Salazar Araya Gretel	Comité Local de Emergencia de Ciudad Quesada	460-2323
Salazar Vindas Sandra	Comisión Nacional de Emergencia	220-43-00
Salgado Duarte Douglas	Comisión Nacional de Emergencia	220-2020
Sequeira Barboza Isabel	Comité Local de Mora	
Solera Mora Claudia Marta	Inst. Costarr. de Acueductos y Alcantarillados	222-8436
Solís Delgado Alexander	Comisión Nacional de Emergencia	220-2020
Solís Sánchez Norma	Ministerio de Educación	221-0731
Vega Solano Floribeth	OVSICORI- UNA	261-0781
Venegas Sancho Anabelle	Comisión Nacional de Emergencia	257-0273